

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8369** *Resolución de 17 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 53, de 17 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la selección de personal funcionario mediante el sistema de concurso mediante el sistema de movilidad, de la plaza vacante en la plantilla municipal con las siguientes características:

Funcionario de Carrera.  
Clasificación: Agente de Policía Local.  
Grupo: C, Subgrupo C1.  
Nivel: 20.  
Número de vacantes: 1.  
Provisión: Concurso por movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica de este ayuntamiento <http://moraleja.sedelectronica.es>, y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Moraleja, 17 de marzo de 2023.–El Alcalde, Julio César Herrero Campo.